MENDOZA, **23 DIC 2019**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 36315/2019, en la que se tramita la designación de la Lic. María Esther BARBEITO, en la categoría de Profesor Libre;

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2001, la citada profesional realiza aportes docentes, de investigación y servicios a terceros en esta Casa de Estudios.

Que a fs. 4 Secretaría Académica solicita dar continuidad en la categoría de Profesor Libre, a la mencionada profesional, para cumplir funciones en el Laboratorio de Análisis Instrumental.

Los antecedentes de la profesional propuesta.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de septiembre del año 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar, a partir del 18 de agosto del año 2019 y por el término de UN (1) año, a la Lic. María Esther BARBEITO (DNI: 4.602.008 – Legajo 8993), en la categoría de Profesor Libre de esta Facultad, en el Laboratorio de Análisis Instrumental, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO I - Artículo 53º del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº **290 / 19**

Sra. Elisabeth Nancy
GONZÁLEZ
A/C Dirección General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Ing. Aníbal Edmundo
MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Daniel Santiago
FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario (M5502JMA), Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza. República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. http://ingenieria.uncuyo.edu.ar